lo siguiente

...de la... Doy fee q haviendo requerido al S.or Dn Jph Ant.o del Ornedal y Maza corregidor de esta Ciud. con Orn del Proviz.r de Ciudad Real del R.l Supremo Consejo de Castilla su datta de veinte y dos de Abril pasado de este año a pedim.to de Dn Alonso Riquelme Ossa la ... el Informe q dho señor se le pedia me mando q para hazerlo p.r el S.r le lleva se el auto original q expresa este acuerdo lo que executé, y haviendo pasado oy dia dela fha al Pasaje de su morada y pedido se lo a dho S.or y ponerlo donde tocase me les pondra hav...do remitido con dho Informe al referido Consejo ... lo pongo ... ... en Siete de ag.to año de mill set.os y treinta... ... Aguirre	Vo Pasqual Madrid dacon dho de los P.dos ... Zre Sauer aesta Ciud Mchi alalerra Un auto Probeido este dia q el S.or Corregi dor D. Jph Ant.o del Ornedal y Maza en que expresa q haviendo entendido que en Varios Ayuntam.tos sea tratado d.e dhos sitios del Comun Aprobecham.tos Pedidos q Capitulares de los q le Componen y que sobre ello sean suscitado disputas y Ultimamente q Considerac.n de Incombert.e En el celebrado en el dia Catorce del corrt.e le fue preciso al S.r Alcalde mayor que le presidio a Mandar salir a los Interesados en dha Pretension la q no se resolvio q la Ciud. y los Motivos que asu.to de hia le consta y deseando que en ellos no se trate de fines Particulares y solo si delo que sea del serv.o de S.M.g y bien del Comun de su Para los y atendiendo a ser forzoso tomar Resoluzion q ataje estos Incombenientes y las Resultas que de semejantes Contrabersias y discordias se experimenta y otras muchas razones q le serna para Manifestar las donde Combenga y que estas Merzedes sehan arregladas con las sircunstancias q se requieren q lo que Mando q esta Ciud. no able q aora ni para q otra Cosa se Ordene q de los dos sitios y Motinos Pedidos q sus Capitulares y su aprobecham.to Imponiendo como desde luego Impone Sien du.ds de Multa al Cap.lo q con ningun Pretexto ni a ... en dho asunto aplicados a Penas de Camara y gastos de Justizia los q luego sele sacaran y con apercivim.to delo demas q aya lugar y de dar q.ta a S.M.g delos fines q a ello les mueben y entendi ... q esta Ciud. de cho auto aguardado q en q sea Perjudisial al derecho y Regalia de esta Ciu apela del para donde con derecho Pueda y deba, y pide sele de testim.to y Respecto a lo que expli ca en dho auto de que en este Ayuntam.to no se trate fines Particula res y que q lo que paso en el Cabildo del dia Catorce q la Comi del razon ... fue forzoso al S.r Alcalde mayor Man